



**Mensaje del Licenciado Enrique Peña Nieto,
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.**

**Debate General del 73° periodo de sesiones
de la Asamblea General de la
Organización de las Naciones Unidas**

Nueva York, 25 de septiembre de 2018

(Cotejar contra lectura)

Señora Presidenta;

Honorable Asamblea:

Felicito a la Embajadora María Fernanda Espinosa por su elección como Presidenta de la Asamblea General. Celebro que, por *primera vez en la historia*, una mujer latinoamericana presida los trabajos de esta Asamblea.

Desde la fundación de esta Organización, México ha demostrado su voluntad de contribuir a hacer realidad los ideales que le dieron origen.

Los mexicanos estamos conscientes de nuestras responsabilidades como una Nación que forma parte de una *comunidad de Estados* soberanos e independientes.

Sucesivas generaciones han logrado consolidar a México como un Estado *democrático y plural*, una sociedad *libre y participativa*, una economía *dinámica y abierta* al mundo.

Al mismo tiempo, hemos contribuido a la deliberación y a la acción en torno a los grandes retos de la comunidad internacional en la búsqueda de la paz y la seguridad, la promoción del desarrollo sostenible y la vigencia de los derechos humanos.

Se trata de valores universales que han sido *inspiración y guía* en los esfuerzos de México para superar los desafíos de nuestra sociedad.

Con el compromiso y la colaboración de los tres poderes de la Unión, los diferentes partidos políticos, las organizaciones de la sociedad civil y los representantes de los distintos sectores económicos, México avanza hacia mejores niveles de bienestar y desarrollo.

Hemos procurado fortalecer nuestras instituciones y proteger a la sociedad de la amenaza del crimen y la violencia, en la búsqueda de un México en Paz.

Hemos trabajado para mejorar las condiciones de vida de los grupos más vulnerables, reduciendo los niveles de pobreza en la construcción de un México incluyente.

Hemos transformado el sistema educativo mexicano para ofrecer a los niños y jóvenes de México una educación de calidad que los prepare para tener una vida exitosa y feliz.

Hemos removido obstáculos que durante décadas habían impedido el desarrollo económico pleno, impulsando un México Próspero.

Hemos asumido un papel activo en la búsqueda de soluciones a los desafíos internacionales, como corresponde a uno de los diez países más poblados del mundo, una de las quince economías más grandes y un actor global responsable.

En efecto, mi país ha hecho del sentido de responsabilidad la *divisa* de su política exterior.

México ha actuado responsablemente en la promoción de un desarrollo perdurable que beneficie a todos.

Por eso, hemos establecido una arquitectura institucional coordinada desde el Poder Ejecutivo Federal para impulsar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Hemos también promovido —junto con otros países en el seno de esta Asamblea— el análisis anual del impacto del cambio tecnológico rápido, en especial la inteligencia artificial, en la consecución de la Agenda 2030.

La implementación del Acuerdo de París sobre Cambio Climático, es una prioridad para mi país.

Como comunidad internacional, tenemos la obligación moral de poner en práctica sus preceptos y cumplir con metas aún más ambiciosas en materia de mitigación, adaptación y financiamiento.

México ha actuado responsablemente en la búsqueda de soluciones a los retos de la migración. Me congratulo de los avances que hemos realizado para llegar a un Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular.

Con base en el nuevo paradigma de desarrollo, los representantes permanentes de México y Suiza han trabajado durante los últimos dos años con Estados, organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales y la academia para establecer como principios rectores de este Pacto: el *respeto a los derechos humanos de todos los migrantes* —sin importar su estatus migratorio—; la responsabilidad compartida, y el respeto irrestricto a la soberanía de los Estados, entre otros.

La adopción formal de este instrumento en Marrakech —en diciembre próximo— nos permitirá contar con un documento fundacional para la gobernanza internacional de la migración.

México ha actuado responsablemente en la promoción de la paz y la seguridad internacionales.

Después de más de dos décadas de ausencia, México ha reanudado su participación en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

En años recientes, hemos contribuido en Operaciones desplegadas en África, Medio Oriente, así como América Latina y el Caribe.

México también se ha caracterizado por su lucha a favor de la eliminación total de las armas de destrucción masiva, en particular del desarme nuclear.

Es por ello que iniciamos y acompañamos el proceso que concluyó en 2017, con la negociación del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, que México ratificó en enero de este año. *Conminamos* a todos los Estados miembros a firmarlo y ratificarlo sin demora.

Las armas de destrucción masiva no son la única amenaza para la sociedad. El tráfico ilícito de armas es uno de los más grandes retos a la seguridad interior que, como muchos otros países, México ha tenido que enfrentar.

Lo digo con toda claridad: el tráfico de armas ilícitas, por su gravedad, constituye un flagelo que debemos atender urgentemente.

Un paso importante para avanzar en esta lucha fue la negociación y adopción del Tratado Sobre el Comercio de Armas. La Primera Conferencia de los Estados Parte de este Tratado se realizó en México en 2014. Ahora debemos trabajar en su implementación.

Los *resultados* de la Sesión Especial de la Asamblea General sobre el Problema Mundial de las Drogas de 2016 son un *parteaguas* en el régimen internacional de control de drogas.

Su implementación nos permitirá transitar de la mera *prohibición*, a una eficaz *regulación* que conjugue los enfoques de prevención, salud pública y derechos humanos.

México ha actuado responsablemente en la promoción de los derechos humanos.

Reconocemos que nuestro país aún enfrenta importantes retos en materia de derechos humanos y, por ello, hemos implementado políticas públicas específicas para atenderlos.

México ha mantenido su apertura al escrutinio internacional, porque sabemos que es un valioso instrumento para *fortalecer* nuestros marcos jurídicos nacionales e *impulsar* los derechos humanos en el país.

La comunidad internacional debe seguir promoviendo, como parte de sus esfuerzos a favor de los derechos humanos, el respeto a principios democráticos fundamentales en todo el mundo.

La usurpación de poderes, la violación sistemática de derechos políticos, la ruptura del orden democrático y la crisis humanitaria que ocurre en algunos lugares del continente americano es un tema que nos preocupa profundamente.

México continuará haciendo sus mejores esfuerzos diplomáticos para que la democracia, la paz y el respeto a los derechos humanos se restablezcan en todos los rincones del continente.

Lo haremos, *siempre*, buscando soluciones pacíficas acordadas por los ciudadanos de esos países, con pleno respeto al principio de no intervención.

Como lo hemos hecho de manera invariable en el pasado, *hoy* México reitera el llamado a *poner fin* al bloqueo comercial y financiero a Cuba. México cree que la solución de los problemas se debe encontrar por la vía del diálogo y la negociación. Estoy convencido de que el fin de este bloqueo traerá beneficios para toda la región.

Señora Presidenta:

Hoy, en el escenario internacional se observan tendencias que parecían superadas y que, en el pasado, demostraron ser contrarias al desarrollo, como la invocación de nacionalismos excluyentes, el retorno de prácticas comerciales proteccionistas, y el cuestionamiento y la erosión del multilateralismo.

Se trata de políticas que promueven la *exclusión*: la *exclusión política* de las minorías; la *exclusión social* de los grupos vulnerables; la *exclusión económica* de los menos favorecidos; y la *exclusión cultural* de quienes viven o piensan de manera diferente.

Ante estas tendencias preocupantes, en este foro universal reafirmo la importancia que tiene para México el multilateralismo y la cooperación internacional.

La experiencia demuestra que el multilateralismo es la mejor manera de defender la soberanía y la dignidad de cada Estado y, al mismo tiempo, de contribuir a la seguridad y el bienestar de la comunidad de naciones.

Es por ello que *todos* los miembros de esta Organización debemos reafirmar nuestra confianza en ella y comprometernos a fortalecerla.

De manera particular, México hace un llamado a los países miembros para:

1. Lograr el consenso para una reforma integral del Consejo de Seguridad que fortalezca el multilateralismo, que no admita nuevos miembros permanentes y que establezca periodos de participación más largos para los no permanentes.
2. Asegurar que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible –que constituye una verdadera carta social internacional para el siglo XXI– se convierta en una guía global eficaz para que *nadie se quede atrás*.

3. Fortalecer en todo el mundo el régimen de derechos humanos. Estamos seguros de que el nombramiento de la Señora Michelle Bachelet como Alta Comisionada para los Derechos Humanos fortalecerá a este importante pilar de la Organización.

4. Cumplir plenamente con las resoluciones del Consejo de Seguridad para salvaguardar la paz y la seguridad internacionales. Nos alientan los avances en el diálogo entre la República de Corea y la República Popular Democrática de Corea. Al mismo tiempo, reiteramos el llamado a que se *cumplan* las resoluciones del Consejo de Seguridad respecto a la desnuclearización *completa* de la Península Coreana.

Señora Presidenta:

Mi país vive actualmente un periodo de transición democrática entre gobiernos. Con respeto *irrestringido* a las libertades políticas y económicas de los ciudadanos, este *cambio de administración* se da en un ambiente de certeza y orden; de estabilidad económica y paz social.

A pocas semanas de concluir mi mandato como Presidente de México, ésta será mi última intervención en éste, el mayor foro de la comunidad internacional.

Durante los últimos seis años, he constatado que el diálogo, la cooperación y un sistema internacional basado en reglas son nuestra mejor opción para lograr soluciones justas, compartidas y perdurables a los retos globales.

Construir un mundo de paz, amistad y cooperación internacional nunca ha sido tarea fácil.

Hay quienes optan por la exclusión y la discordia; también están los que eligen ser meros observadores en lugar de verdaderos agentes de cambio.

Esas alternativas no son ni honestas ni prudentes.

Esta Organización es la mejor muestra de que bien vale la pena luchar por un mundo más *pacífico y seguro*; más *incluyente e igualitario*; más *desarrollado y sostenible*.

Los retos que enfrenta la comunidad internacional nos obligan a permanecer fieles a los ideales que animaron el establecimiento de la Organización de las Naciones Unidas y a seguir construyendo sobre los principios establecidos en su Carta fundadora.

Cumplamos *todos*, con responsabilidad, los compromisos que nuestros Estados han asumido individualmente, en beneficio de cada nación y, al mismo tiempo, de la comunidad internacional en su conjunto.

Muchas gracias.